

Dos falcatas ibéricas y un puñal de la provincia de Cáceres en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz

Con los números de inventario 1, 2 y 179 del libro de "Registro de entradas de objetos" del Museo Arqueológico provincial de Badajoz, perteneciente a los años 1938-39, figuran dos falcatas ibéricas y un puñal, inéditos, procedentes de la provincia de Cáceres, Las falcatas fueron donadas el 30 de Julio de 1938 y el puñal el 20 de Julio de 1939 por D. Jesús Cánovas Pesini. Los tres objetos fueron recogidos en la Dehesa del Rosarito, según reza en el mencionado libro, no teniendo de momento referencias más concretas del lugar y circunstancias del hallazgo, así como de noticias de algún otro tipo de material arqueológico encontrado en la referida dehesa.

El interés de estas piezas radica en la falta de publicaciones sobre la época, que va desde el final del período Orientalizante en Extremadura hasta la Romanización, y este es el motivo por el que damos a conocer las tres armas, aún y cuando se trata de piezas fuera de contexto.

Falcata número 1 (figura 1). — Longitud total, 608 milímetros. Anchura máxima de la hoja, 60 milímetros. Grosor máximo de la hoja, 6 milímetros. Longitud de la empuñadura, 114 milímetros. Abertura para la mano, 84 milímetros.

Consta de una sola pieza de hierro. La empuñadura, curvada en su parte posterior, sólo conserva el alma de metal, aunque muy deteriorada, y bien pudo tener forma de caballo a juzgar por la forma del pomo. Posee dos remaches para las cachas, que debieron ser de madera o hueso y está cerrada por una barra lisa.

La hoja es de forma típicamente afalcatada y de un solo filo. Su estado de conservación impide ver si llevaba algún tipo de decoración, aunque posiblemente así fuese; se puede apreciar no obstante un corto tramo de dos líneas paralelas rehundidas, que partiendo del arranque de la hoja en su parte superior se dirigen en perpendicular al borde opuesto al filo.

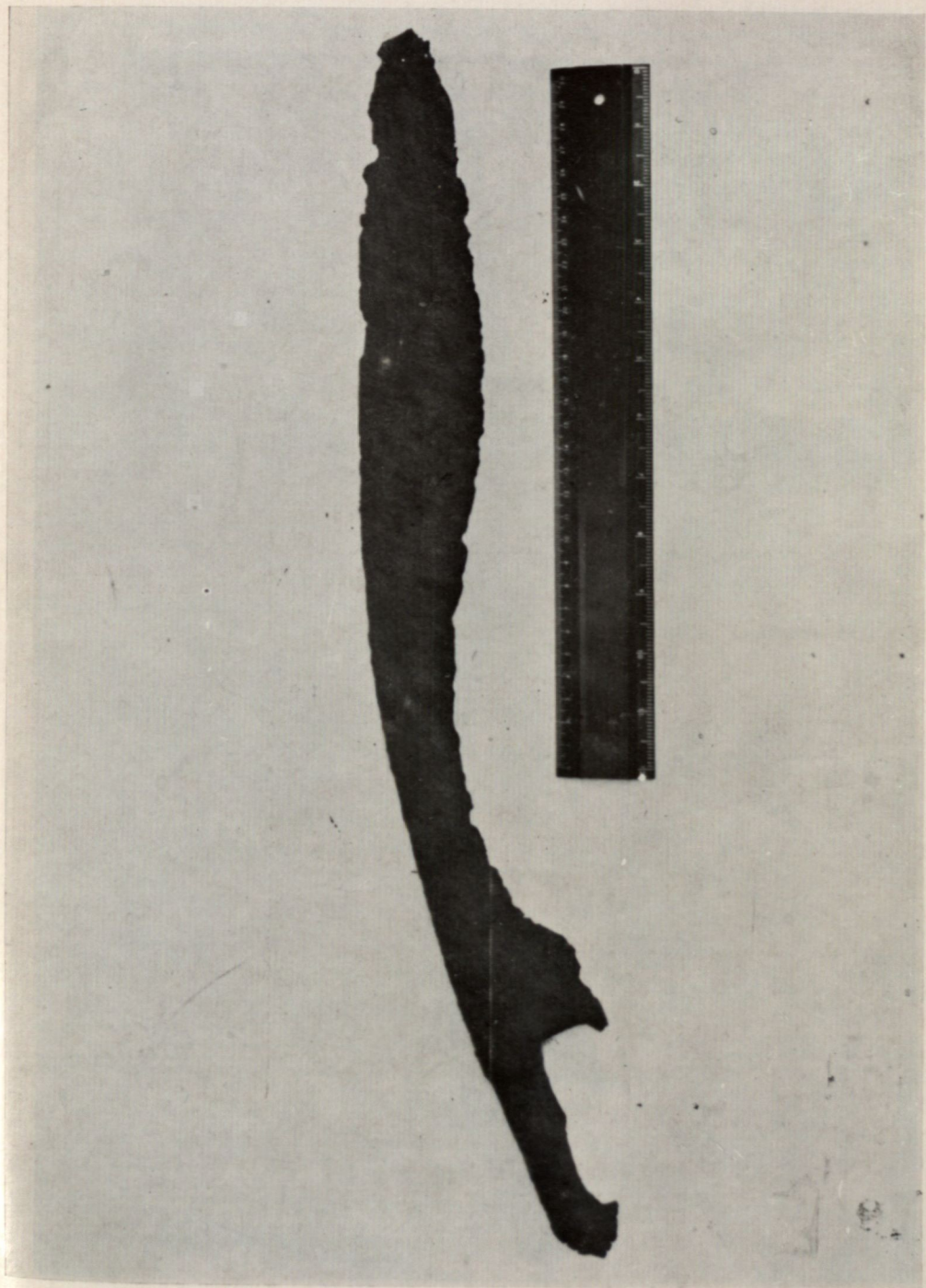
Falcata número 2 (figura 2). — Longitud total, 578 milímetros. Anchura máxima de la hoja, 63 milímetros. Grosor máximo de la hoja, 6 milímetros. Longitud de la empuñadura, 83 milímetros. Abertura para la mano, 73 milímetros.

Arma de una sola pieza, rota en la parte final de la hoja y fabricada también en hierro. El alma de la empuñadura tiene los bordes bastante rectos y conserva dos remaches para las cachas, no pudiendo determinarse con claridad la forma que tuvo. Cierra esta empuñadura una barra lisa, como en el caso de la pieza anterior.

La hoja, afalcatada y con el filo mellado, posee una decoración de varias líneas paralelas rehundidas, una de las cuales discurre junto al borde superior, siguiendo su misma curvatura hasta la parte fracturada del arma. Otra de las líneas paralelas recorre la pieza algo más abajo, formando en el arranque una inflexión hacia arriba para seguir la delineación del borde y a la mitad de la hoja una inflexión circular hacia abajo, que se pierde en la fractura de la hoja. En el tramo final del primer fragmento de falcata, sobre la primera de las líneas paralelas descritas, se puede apreciar una decoración en banda, de motivo geométrico en forma de G, enmarcada en la parte superior por una sola línea rehundida, sobre la cual discurren una serie de triángulos a manera de dientes de lobo.

Puñal (figura 3).—Longitud total, 294 milímetros. Longitud de la empuñadura, 88 milímetros. Anchura de la empuñadura, 4,10 milímetros. Anchura máxima de la hoja, 53 milímetros. Grosor máximo de la empuñadura, 6 milímetros. Grosor máximo de la hoja, 5 milímetros.

Puñal de una sola pieza de hierro. La empuñadura está formada por una barra alargada de sección rectangular, sin pomo ni guarda. La hoja es de doble filo con nervadura central muy



FALCATA NUM. 1



FALCATA NUM. 2

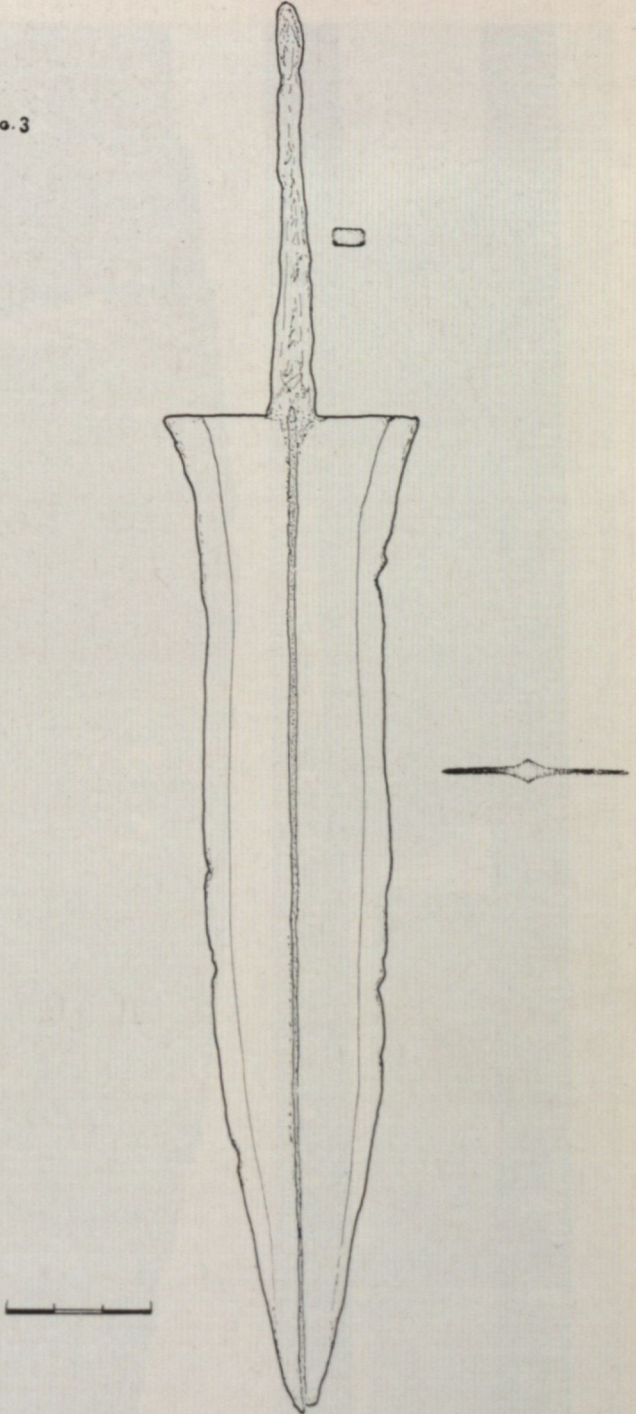
FIG. 1

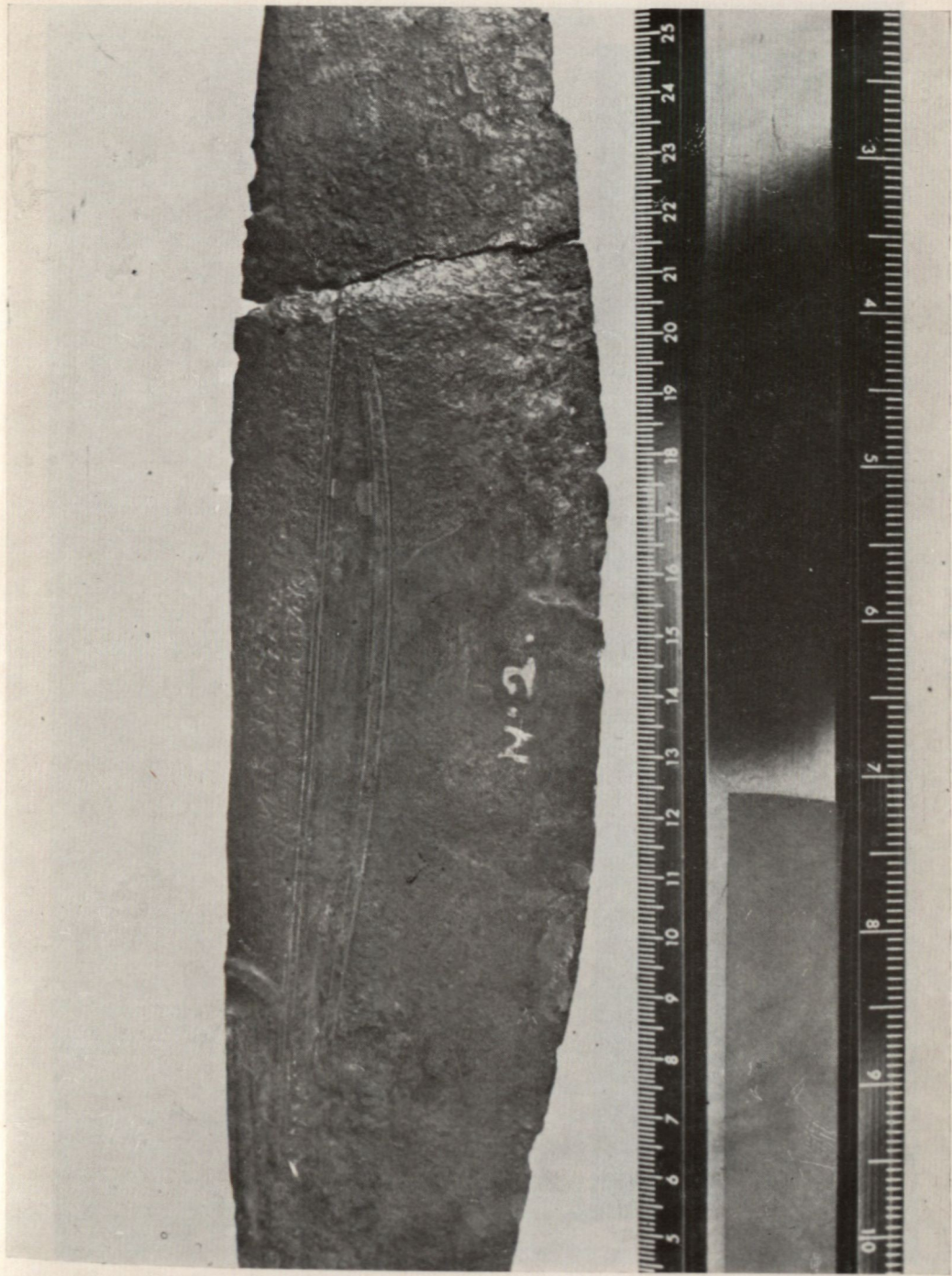


FIG. 2



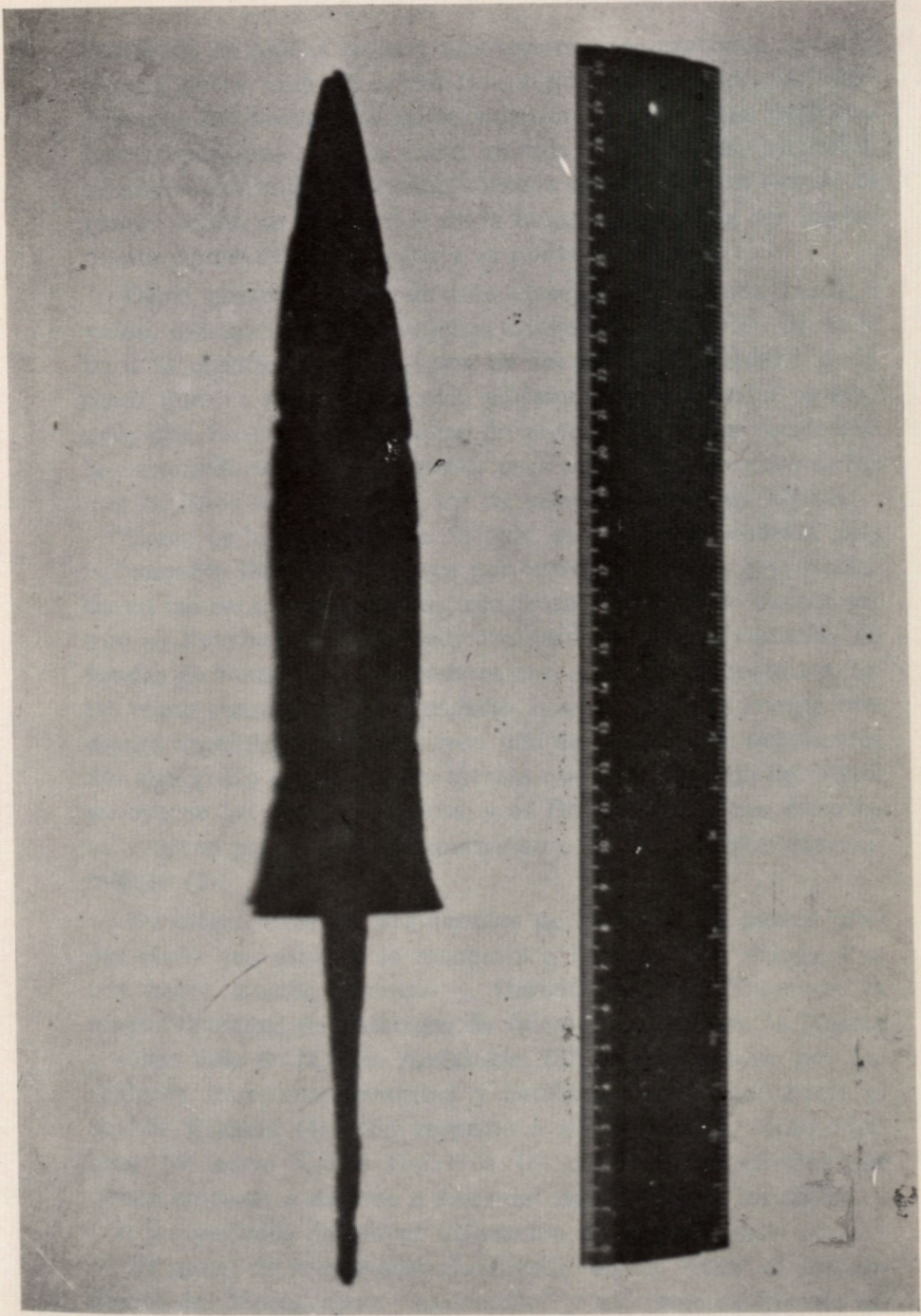
FIG. 3





N. 2.

DETALLE FALCATA NUM. 2



PUÑAL

destacada en ambas caras y una ranura poco profunda en cada lado, a pocos milímetros del filo, siguiendo la misma delineación que los bordes. La parte superior de la hoja es perfectamente rectilínea y actúa como guarda. Los bordes, mellados, arrancan con una delineación cóncava que no lleva a ocupar el primer tercio de la longitud de la hoja, para pasar a ser ligeramente convexos hasta llegar a la punta.

Debió poseer, como toda esta clase de armas, una funda o vaina, elemento que en muchas ocasiones ha servido de base para la clasificación tipológica de los puñales. También pudo tener nuestra pieza algún otro aditamento de material perecedero que hiciese las funciones de pomo o bien que recubriese la empuñadura, de escaso grosor para ser bien asida, pero de los que en estos momentos no nos ha quedado evidencia alguna.

Como es bien sabido, la falcata es el arma ofensiva más típicamente ibérica, citada ya por textos clásicos y representada en las cerámicas pintadas, esculturas y monedas. Parece ser que se llevaban sobre el lado izquierdo e iban envainadas en fundas de materiales perecederos con embocadura metálica, tales como cuero, madera o esparto, que se unían al cuerpo mediante un cinturón. Constituyen uno de los mejores exponentes del alto grado de perfección técnica que en el trabajo del metal poseyeron los pueblos ibéricos, y es Diodoro quien nos describe un curioso proceso de endurecimiento de la hoja por enterramiento (1).

Su origen, tras los argumentos de Sandars (2), parece quedar claro que está en la machaira o kospis, arma griega a la que hacen alusión Homero y Herodoto. Geográficamente la mayor densidad de hallazgos de falcatas se sitúa en la Meseta y sobre todo en la Alta Andalucía (3), extendiéndose por las regiones murciana, levantina y catalana, para llegar hasta el sur de Francia (4). Con respecto a su cronología, tanto Fletcher (5) como Cabré Herreros (6) coinciden en afirmar que deben empezar a datarse a fines del siglo V, siendo los siglos III y II los períodos de mayor utilización de las falcatas.

El puñal de hierro está clasificado en la ficha correspondiente del Museo como "hallstático" y ciertamente guarda al-

guna relación con puñales de tipología de la Edad del Hierro, tales como los citados por Cabré procedentes de Almazán y Alpareque, Soria (7), y sobre todo con los de la fase G del puñal de la Cultura de las Cogotas, con hoja de nervio central que se estrecha en el tercio superior y se ensancha en el centro. También posee cierto parecido con algunos puñales de La Tené I (8), y la empuñadura y arranque rectilíneo de la hoja recuerda a las espadas largas de La Tené III (9). Sin embargo, los puñales hallstáticos e ibéricos con los que se podría relacionar tienen la hoja de forma triangular, y en nuestra pieza la tendencia triangular es demasiado estilizada y sobre todo la delineación cóncavo-convexa de los bordes es muy clara, la nervadura central es muy pronunciada y el alma de la empuñadura carece de elementos y es de sección rectangular y no circular.

Su tipología, por consiguiente, parece estar a caballo entre los puñales de hoja triangular de la segunda Edad del Hierro y los ya plenamente romanos, siendo una de las formas que, derivando de los puñales hallstáticos e ibéricos, adoptan los romanos y dan lugar a piezas de hoja pistiliforme como las aparecidas en el Saône (10), Numancia (11) e Iulobriga (12). El que los romanos adoptan y mejoran los puñales de tipo ibérico es un hecho ya aceptado, pero como señalan Bounamour y Fernoux (13), faltan jalones cronológicos entre dichos puñales y los romanos. A pesar de ello, la cronología que puede adscribirse al puñal de la Dehesa del Rosarito no está muy lejos del siglo III o inicios del II antes de Cristo, y que con las naturales reservas ante piezas como éstas, fuera de contexto, podría hacerse extensible a las dos falcatas recogidas en el mismo lugar.

Estas tres armas, o cuanto menos las dos falcatas, deben ser fruto de los muchos contactos que se dieron entre los diferentes pueblos de la Península Ibérica durante la época prerromana, y entrarían dentro de lo que Cuadrado supone "piezas costosas producto de comercio" (14).

Otra falcata ibérica, también fuera de contexto y conservada hoy en el Museo de Cáceres, apareció durante la construcción de la carretera que atraviesa el campamento de Cáceres el Viejo. De otro lado, un fragmento de cerámica pintada recogida

en el castro de la Plaza del Tercio, en Torrecilla de la Tiesa, representa un jinete con escudo y falcata (15). De gran interés sería poder relacionar estas piezas con hallazgos extremeños pertenecientes al mismo complejo cultural, pero de momento carecemos de datos suficientes para determinar cómo y cuándo se dieron los contactos con el mundo ibérico, sus vías de penetración, intensidad, etc. Sabemos que la mayor parte de la actual provincia de Cáceres formaba parte del territorio por el que se extendía la denominada "cultura de los verracos" y que en poca prerromana estaba ocupada por vettones y lusitanos, pero pese a la gran cantidad de restos ibéricos localizados se carece de estudios específicos sobre esta época en la zona extremeña.

De todos modos, no pueden ser olvidados algunos trabajos publicados sobre materiales ibéricos de la provincia de Cáceres. Hace algunos años se dieron a conocer los primeros resultados de las excavaciones efectuadas en el castro de Villasviejas, en Botija (16), fechado en el siglo IV antes de Cristo por un fragmento de cerámica importada y del cual se publicó recientemente un tonel ibérico (17), típico también de la zona levantina. Cerámica ibérica, que M. Beltrán fecha provisionalmente en el siglo IV antes de Cristo, se recogió en el poblado de La Caraja (18), mereciendo ser destacado entre el resto de hallazgos de carácter ibérico la inscripción encontrada en Cañamero (19) y el estudio de algunas cerámicas del ya mencionado castro de la Plaza del Tercio, en Torrecilla de la Tiesa, a las que C. Rivero de la Higuera sitúa entre el siglo III antes de Cristo y Romanización (20).

Aunque, de momento, no esté valorada convenientemente la presencia del elemento ibérico en la Extremadura prerromana, no deja de ser importante la constatación de piezas aparecidas en Extremadura pertenecientes a este mundo cultural.

NOTAS

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Dr. José María Alvarez Martínez, Director del Museo Arqueológico provincial de Badajoz, por las facilidades recibidas para el estudio de las piezas.

(1) MANUEL DE GUARAN, A.: "Las armas en la moneda ibérica". *Cuadernos de Numismática 1*, Madrid 1979, pág. 38.

(2) SANDARS, H.: "The Weapons of the Iberians". *Archaeologie LXIV*, Oxford 1913, pág. 40.

(3) ARRIBAS, A.: "La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando", *Pyrenae 3*, Barcelona 1967, pág. 89.

(4) TAFFANEL, O. y J.: "Le premier age du fer languedocien. I Les habitats". Montpellier 1955, pág. 146.

(5) FLEACHER, J.: "Problemas de la Cultura Ibérica". S. I. P. Serie Trabajos Varios 22, Valencia 1960, pág. 59.

(6) CABRE HERREROS, M. E.: "El modelo de falcata más típicamente ibérico". *Homenaje a Mérida II*, Madrid 1934, pág. 207.

(7) CABRE, J.: "Tipología del puñal en la Cultura de Las Cogotas". *Archivo Español de Arte y Arqueología*. Madrid 1931, pág. 229, figuras 2 y 3 y pág. 231, fig. 3.

(8) BRETZ MALHER, D.: "La civilización de La Tène en Champagne". Suplemento XXIII de *Gallia*, París 1971, lámina 82.

(9) DECHELETTE, J.: "Manual d'Arqueologie préhistorique, celtique et gallo-romaine". París 1910, págs. 1.113 y 1.114, fig. 460, números 11 y 2.

(10) BOUNAMOUR, L. y FERNOUX, L.: "Un poignard romain trouvé dans la Saône", *Gallia XXVII*, fas. 2, París 1969.

(11) "Excavaciones en Numancia". Memoria de la Comisión Ejecutiva, Madrid 1912, lám. LVII.

(12) GARCIA BELLIDO, A.: "Ponerga de arqueología y epigrafía hispano-romana (II)". *Archivo Español de Arqueología XXXVI*, Madrid 1963, pág. 200.

(13) Opus cit., nota 100.

(14) CUADRADO, E.: "Puñales de antenas en territorio ibérico". *Zephyrus IV*, Salamanca 1963, pág. 26.

(15) RIVERO DE LA HIGUERA, C.: "Cerámicas ibéricas deco-

radas del "Castro de la Plaza del Tercio" (Torrecilla de la Tiesa)". *Zephyrus XXV*, Salamanca 1974, págs. 351-379, fig. 1 y lám. 2, núm. 1.

(16) HERNANDEZ, F.: "Excavaciones en el Castro de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres)". *Zephyrus XXI-XXII*, Salamanca 1970-71, págs. 326 y ss.

(17) HERNANDEZ, F.: "Tonel ibérico procedente del Castro de Villasviejas (Cáceres)". *Trabajos de Prehistoria 36*. Madrid 1979, página 462.

(18) BELTRAN LLORIS, M.: "Estudios de Arqueología Cacerense". *Monografías Arqueológicas XV*, Zaragoza 1973, pág. 128.

(19) HERNANDEZ, F.: "Inscripción ibérica hallada en Cañame-ro (Cáceres)". *Trabajos de Prehistoria 29*, Madrid 1972, pág. 295.

(20) Opus cit., nota 15.